ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 131
(23 - Feb - 2024)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta global del Instituto Distrital de las Artes – Idartes"

LA DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Concejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la Entidad

CONSIDERANDO:

Que según los numerales 2 y 3 del artículo 5 de la Ley 909 de 2004, los empleos de los organismos y entidades son de carrera administrativa con excepción de los de libre nombramiento y remoción, concordante con el artículo 23 *ibídem* el cual dispone que los empleos de libre nombramiento y remoción pueden ser provistos por nombramiento ordinario.

Que en consideración a lo expuesto, el literal k) del artículo 12 del Acuerdo del Consejo Directivo Nº 1 del 2011 por el cual se adoptan los Estatutos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes y el literal j) del artículo 5 del Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la Entidad, mediante el cual se modifica la estructura organizacional del Idartes, señalan como función del Director General la de "*Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover y trasladar a los servidores del Instituto, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*"

Que mediante Resolución °.1359 del dos (02) de noviembre de 2022 fue nombrada la señora HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 52.419.512, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, siendo posesionado el día dos (02) de noviembre de 2022, tal y como consta en acta de posesión N° 19 de 2022, documentos que reposan en la historia laboral e la mencionada funcionaria.

Que la empleada pública HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N°52.419.512, mediante comunicación con radicado N° 20244600014392 del trece (13) de febrero de 2024, dirigido a la Directora General del Instituto Distrital de las Artes -Idartes, presentó renuncia para separarse del cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes a partir del primero (1) de marzo de 2024, siendo el veintinueve (29) de febrero de 2024 el ultimo día laborado con la Entidad y mediante radicado de Orfeo N° 20244100107763 del catorce (14) de febrero de 2024 la Directora General del Idartes aceptó la renuncia presentada por la funcionaria CUENCA HERNÁNDEZ, documentos que se encuentran en la historia laboral de la mencionada servidora pública.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 131
(23 - Feb - 2024)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta global del Instituto Distrital de las Artes – Idartes"

Que a través de Acto Administrativo N°107 del veinte (20) de febrero de 2024 expedido por la Entidad, se aceptó la renuncia presentada por la servidora pública HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 52.419.512, para separarse definitivamente del cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes a partir del primero (1) de marzo de 2024, siendo el veintinueve (29) de febrero de 2024 el ultimo día laborado con la Entidad, documento que reposa en la historia laboral de la funcionaria antes citada.

Que en virtud de lo anterior, y atendiendo a la necesidad en la continua prestación del servicio en el Instituto Distrital de las Artes-Idartes, se requiere proveer el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes.

Que la señora SILVIA OSPINA HENAO identificada con cédula de ciudadanía N° 43.749.034, presentó su hoja de vida, la cual fue estudiada y verificada junto con los soportes por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano, estableciendo que cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para desempeñar y ser nombrada en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, según análisis de requisitos realizado por la citada dependencia, que se adjunta y forma parte integral del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora SILVIA OSPINA HENAO identificada con cédula de ciudadanía N° 43.749.034, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Parágrafo: La asignación básica mensual para el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico: Código 068 Grado: 02 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, es de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.869.296), según lo establecido mediante la resolución Nº 508 del veintiocho (28) de abril de 2023 y la resolución N°1248 del 31 de agosto de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: La señora SILVIA OSPINA HENAO identificada con cédula de ciudadanía N° 43.749.034, desempeñará sus funciones en la Subdirección de Equipamientos Culturales Instituto Distrital de las Artes-Idartes.

RESOLUCIÓN N° 131
(23 - Feb - 2024 **)**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta global del Instituto Distrital de las Artes – Idartes"

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano y a la Subdirección de Equipamientos Culturales para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar la presente Resolución a la señora SILVIA OSPINA HENAO identificada con cédula de ciudadanía N° 43.749.034.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C 23 - Feb - 2024

MARIA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	***Nombre***	***Firma***
Proyectó Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano:	Karen Charlot Santisteban Muriel – Profesional Especializado T-H	
Revisó -Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó -Subdirección Administrativa y Financiera	Liliana Morales Ortiz -Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica:	Mariela González Robles – Contratista- Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica:	Stephany Johanna Ñañez Pabón-Profesional Especializado con encargo de funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: GTH-F-03
		Fecha: 27/09/2022
	ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS	Versión: 3
		Página: 1 de 1

FECHA: Febrero 14 de 2024

ASPIRANTE

Nombre:	**SYLVIA OSPINA HENAO**
Cédula :	43.749.034
Cargo:	Subdirector Técnico
Código:	68 **Grado:** 02

Ubicación: Dirección General - Subdirección de Equipamientos Culturales

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional correspondiente a uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento en: Artes Plásticas Visuales y afines o Artes Representativas o Diseño o Música o Educación o Ingeniería Eléctrica y afines o Arquitectura o Administración o Derecho y afines o Ciencia Política, Relaciones Internacionales o Filosofía, Teología y afines o Antropologia, Artes Liberales, o Sociología, Trabajo Social y afines o Geografia Historia o Economia o Comunicación Social Periodismo y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIOS REALIZADOS

Pregrado:	Comunicadora Social
Institución:	Pontifica Universidad Javeriana
Fecha:	Abril 03 de 2001
Posgrado:	N/A
	N/A
	N/A

EQUIVALENCIA

EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA	APLICA EQUIVALENCIA	
De acuerdo con el articulo 25,1,1,1 del capitulo 5 del decreto 785 de 2015 la equivalencia para el titulo de postgrado en la modalidad de especialización es de "Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional".	SI [x]	NO []

EXPERIENCIA

ENTIDAD	CARGO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DIAS
BRITISH COUNCIL	Director of Arts	14/02/2024	24/03/2015	14/02/2024	8	10	21
				SUBTOTAL TIEMPO LABORADO	**8**	**10**	**21**
				TOTAL TIEMPO LABORADO	**8**	**10**	**21**
				EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO	**3**	**0**	**0**
				MENOS EQUIVALENCIA	**2**	**0**	**0**
				TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO	**3**	**10**	**21**

CONCLUSIÓN

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO

KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano

NICOLAS SALAMANCA SUAREZ
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.749.034**

OSPINA HENAO

APELLIDOS

SILVIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1966**

LOS ANGELES-CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-SEP-1993 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-8846505-00255102-F-0043749034-20100913 0023886162A 1 33894713